



Impeesa 424

PROGRAMA

EDUCATIVO



GRUPO SCOUT IMPEESA 424



Impeesa 424

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

1.- Introducción General.

1.1 Análisis de la realidad.

1.2 El Sistema de Programas Educativos de ASDE.

3.- El Programa Educativo de Scouts de Aragón.

4.- Objetivos Educativos Generales para cada unidad.

4.1 Objetivos Educativos Generales Unidad Castores.

4.2 Objetivos Educativos Generales Unidad Lobatos.

4.3 Objetivos Educativos Generales Unidad Scouts.

4.4 Objetivos Educativos Generales Unidad Escultas/Pioneros.

4.5 Objetivos Educativos Generales Unidad Rovers/Compañeros.

5. Contenidos Educativos.

5.1 Introducción

5.2 Contenidos Educativos Unidad Castores.

5.3 Contenidos Educativos Unidad Lobatos.

5.4 Contenidos Educativos Unidad Scouts.

5.5 Contenidos Educativos Unidad Escultas/Pioneros.

5.6 Contenidos Educativos Unidad Rovers/Compañeros.

6. Método Scout. Metodología. Progresión Personal.

6.1 Método Educativo Scout.

6.2 Metodología Scout.

6.3 Progresión Personal.

7. La Evaluación.

7.1 Evaluación del proceso educativo.

7.2 Evaluación de la progresión personal.

7.3 Indicadores de evaluación Unidad Castores.



Impeesa 424

7.4 Indicadores de evaluación Unidad Lobatos.

7.5 Indicadores de evaluación Unidad Scouts.

7.6 Indicadores de evaluación Unidad Escultas/Pioneros.

7.7 Indicadores de evaluación Unidad Rovers/Compañeros.

ANEXO I. MANUAL DE CEREMONIAS.



Impeesa 424

1. INTRODUCCIÓN GENERAL.

1.1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

El local de la Asociación Grupo Scout Impeesa 424 se encuentra en la calle Asín y Palacios nº24, en la parroquia de Santa Mónica, la cual está ubicada en el barrio de la Romareda.

Se caracteriza por ser un barrio con espacios abiertos, por lo que cuenta con diversos parques, entre ellos el Parque José Antonio Labordeta (antiguo Primo de Rivera). Otro parque cercano a la parroquia es el parque el Trébol, situado detrás de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales.

Estos dos espacios naturales nos permiten acercar a los niños a actividades cerca de la naturaleza.

En las cercanías a la Parroquia se encuentran varios colegios públicos y concertados. La existencia de estos colegios tan cercanos a nuestros locales permiten la captación de niños para que realicen nuestras actividades. Existe desde hace bastantes años el grupo scout Okapi en el colegio de los Agustinos de Romareda.



Impeesa 424

1.2 EL SISTEMA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE ASDE

Tal y como se toma del Programa Educativo de Scouts de Aragón: La planificación que tenemos que ir desarrollando en nuestros respectivos Grupos, es una necesidad, una premisa irrenunciable desde el punto de vista responsable y consciente. Se trata de afrontar una situación y mejorarla por medio de una acción organizada. Debemos saber exactamente EN QUÉ queremos educar, CÓMO y CUÁNDO y con QUIÉNES y CUÁNDO vamos a EVALUAR nuestro trabajo.

Y esto es aplicable tanto a cada GRUPO scout, como Comunidad Educativa fundamental del Escultismo, cuanto a las demás instancias asociativas y federales que conforman nuestra organización. Pues, al proyectar su acción no han hecho más que adoptar una decisión de cambiar hacia una posición concreta que significa un cambio en la situación existente, es decir UNA META. A través de este proyecto compartido el Grupo, la Asociación y la Federación recorren el camino que va desde la situación en que se encuentra hasta la situación en que se desea estar en el futuro.

Es esto a lo que denominamos **SISTEMA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS SCOUTS**: AL CONJUNTO DE DOCUMENTOS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS, FUNCIONALES Y ORGANIZATIVOS INTERRELACIONADOS, QUE DENTRO DE LA FEDERACIÓN, Y EN FUNCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS, ESTÁN CONTINUAMENTE ARTICULÁNDOSE PARA ASEGURAR LOS MEJORES RESULTADOS, Y CUYO FIN ÚLTIMO ES ORIENTAR Y FACILITAR LA LABOR EDUCATIVA DE LOS SCOUTERS.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

Apostamos por una estructuración del Sistema de Programas Educativos en cuatro niveles de actuación. Con la suficiente flexibilidad y capacidad de adaptación para que todas las Asociaciones Federadas se sientan identificadas con él. Estos son los niveles:

- Nivel I: Federación ASDE
- Nivel II: Asociación Federada
- Nivel III: Grupo Scout.
- Nivel IV: Unidad

(SE ADJUNTA ESQUEMA)



Impeesa 424

El sistema de Programas Educativos en cada uno de sus tres primeros niveles (Federación, Asociación y Grupo) establece los siguientes documentos complementarios e interdependientes:

Una **base ideológica**: el **COMPROMISO FEDERATIVO** o el **PROYECTO EDUCATIVO** de la Asociación Federada.

Es el documento que refleja la idiosincrasia, particularidades, principios, valores, metas educativas. Modelo de educación...propias de la Federación, La Asociación o el Grupo, expresando así su identidad y explicando su modelo educativo. Es su "Constitución".

Una base **Técnico/pedagógica**: el **PROGRAMA EDUCATIVO**

Es el documento pedagógico-didáctico que permite alcanzar las finalidades del Compromiso Federativo o el Proyecto Educativo de la Asociación Federada o del Grupo mediante la planificación de objetivos adecuados a cada etapa, de los contenidos secuenciados, de los recursos, de la metodología y de la evaluación

Una base funcional: **LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Es el documento que diseña las estructuras de funcionamiento y recoge la manera concreta de gestionarlas. Son eso: normas de todos y para todos.

Los documentos anteriores se plantean a medio plazo, pero necesitan ser concretados ronda a ronda, de año en año.... En planes de acción continuados. Para ello contamos con:

Una base práctica: **LOS PLANES ANUALES y los PLANES ESTRATÉGICOS**

Son los documentos de planificación de cada Ronda solar para el Grupo Scout, o de varias Rondas o de la Legislatura para la Asociación o la Federación, que contienen la previsión de tareas y actividades a realizar, las personas y órganos responsables de llevarlas a cabo, los recursos disponibles, los tiempos estimados y los mecanismos para su seguimiento y evaluación.



Impeesa 424

Y una base evaluadora: Los **INDICADORES DE EVALUACION Y LAS MEMORIAS**

Son los documentos de balance reflexivo y crítico que contienen la evaluación surgida del seguimiento de todos los documentos anteriores, el análisis de las dificultades y los desajustes encontrados, y las propuestas de soluciones convenientes.

Sobre el desarrollo de los distintos documentos, os remitimos al documento de la III CONFERENCIA SCOUT DE ASDE, aunque creo importante, para entender un poco todo este entramado de documentos, lo que es competencia del Grupo scout.

Con el fin de unificar criterios de programación y dar más calidad a los programas educativos, al margen de las metodologías que se apliquen en cada Grupo, desde el equipo de programas educativos queremos hacer llegar unos documentos, salidos de la III CONFERENCIA SCOUT DE ASDE, que pueden ayudar a clarificar los proyectos y programas educativos de Grupo y realizar un mejor escultismo en nuestros Grupos.

DOCUMENTOS PROPUESTOS

Proyecto educativo de Grupo	Programa educativo del Grupo
<ul style="list-style-type: none">- Quienes somos Análisis del contexto social Características del Grupo Scout- Qué queremos Objetivos educativos generales adaptados al entorno- Cómo nos organizamos Org, Grupo Scout	<ul style="list-style-type: none">- Objetivos educativos de cada unidad- Objetivos educativos de etapa- Contenidos educativos de la unidad- Evaluación- Indicadores de progresión personal

Plan Anual de Grupo

- Objetivos específicos por campos o Bloques
- Tareas para alcanzarlos
 - Responsables
 - Temporalización
 - Recursos



Impeesa 424

Programación de la sección

- ❖ Objetivos educativos (secuenciar)
- ❖ Contenidos educativos
- ❖ Metodología y Actividades
- ❖ Evaluación
- ❖ Indicadores de progresión personal



Impeesa 424

EL PROGRAMA EDUCATIVO DEL GRUPO explica cómo vamos a llevar a cabo esa tarea educativa que hemos definido en el Proyecto Educativo del Grupo. El Grupo recoge del Programa Educativo de la Asociación (SdA) los objetivos y contenidos propuestos y los adapta a su realidad, priorizando, secuenciando, etc...de acuerdo con sus criterios. En el programa aparecen:

- Objetivos educativos de unidad
 - Objetivos educativos de etapa (Indicadores de evaluación)
 - Contenidos educativos: conceptos, habilidades y actitudes
 - Evaluación. Materiales para la progresión
- El programa educativo tiene un carácter estable, es de larga duración.

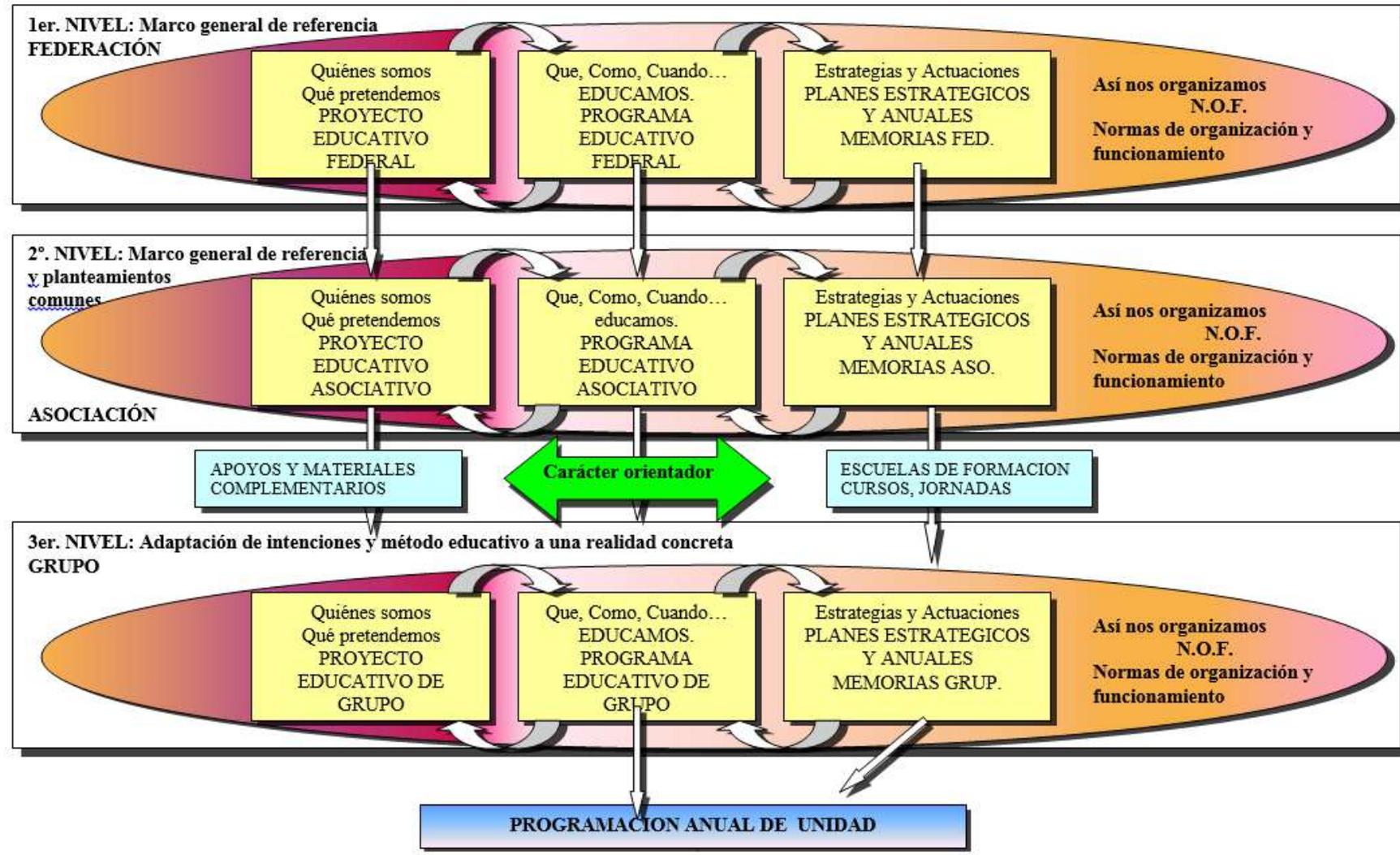
El porqué del Programa Educativo de Grupo

El ceder todas las competencias, en cuanto al Programa educativo, a cada unidad del Grupo supone una dificultad y un esfuerzo mayores a la hora de coordinar los programas de las distintas unidades para que tengan una continuidad y una coherencia. Por esta razón, creemos que es positiva la incorporación de la responsabilidad de elaborar el Programa Educativo al Consejo de Grupo.



Impesa 424

NIVELES DE CONCRECIÓN





3. EL PROGRAMA EDUCATIVO.

El Programa Educativo del Grupo Scout Impeesa 424 recoge las orientaciones pedagógicas que las secciones deben asumir y adecuar a sus realidades concretas, en coherencia con nuestro Proyecto Educativo, la persona que queremos y el modelo de Sistema de Programas que se ha desarrollado. Por lo tanto, no posee carácter normativo sino orientativo de la acción educativa en las distintas secciones. Aspira, en consecuencia, a ser el referente básico o punto de partida de la acción educativa en las distintas secciones del Grupo.

Los **elementos del Programa Educativo de Grupo** son:

- Objetivos Educativos Generales de cada Unidad.
- Áreas educativas. Contenidos.
- Método. Metodología. Progresión Personal.
- La Evaluación y sus Indicadores.

El punto de partida de nuestro diseño educativo se encuentra en la "persona que queremos", la cual surge de las finalidades educativas recogidas en el Compromiso Federal de ASDE y el Proyecto Educativo de Scouts de Aragón, así como la realidad de nuestro.

La "**persona que queremos**" es una persona íntegra, capaz de relacionarse convenientemente con el mundo en el que vive para que, a través de una actitud de compromiso, pueda llegar a mejorarlo.

... una persona libre, capaz de ser dueña de su propio destino.

... una persona crítica, capaz de reaccionar ante las personas y situaciones que supongan manipulación o agravio para ella o los demás.

... una persona sociable, veraz y respetuosa.

...una persona que se perfeccione con y para los otros, en constante actitud de servicio.

... una persona consecuente que asuma sus principios y creencias como opción de vida y las manifieste en su actuación.

... una persona responsable y comprometida que trabaje activamente por la transformación de su entorno.



Impeesa 424

4. OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES PARA CADA UNIDAD

El Programa Educativo de Grupo responde a unos objetivos educativos a alcanzar en los chavales de nuestro grupo. Estos objetivos están formulados en términos de capacidades a desarrollar y responden a las grandes finalidades educativas plasmadas en el Compromiso Federativo. Los objetivos deben estar formulados de forma progresiva y adaptados a cada una de las Secciones del Grupo.

4.1 COLONIA POTOMAK

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Castores, al finalizar sus vivencias en la Colonia, y de cara a integrarse adecuadamente en la Manada, éstos serán capaces de:

1. Adquirir un nivel de autoestima y seguridad suficiente para valerse en el desarrollo de la vida cotidiana y de la Sección, conforme a las posibilidades personales, empleando las propias aptitudes, aceptando las limitaciones y apoyándose en los Grandes Castores para resolver las necesidades en las que encuentra especial dificultad.
2. Mostrar una actitud positiva de conocimiento, cuidado e higiene hacia el propio cuerpo, desarrollando un conocimiento, coordinación y expresión del mismo en función de sus posibilidades.
3. Iniciarse en el uso responsable de los productos de consumo.
4. Contemplar con curiosidad las características y propiedades elementales del entorno más próximo para saber desenvolverse en él.
5. Relacionarse de forma constructiva con la familia, con los adultos más próximos y con los de su misma edad, respondiendo con actitudes positivas de cooperación, aceptando las orientaciones de los adultos.
6. Observar con curiosidad el entorno (familiar, social y cultural), reconociendo en él pistas para potenciar las primeras creencias.
7. Observar y aplicar las actitudes y costumbres de la vida y convivencia cotidianas, apreciando los valores de éstas, y los recogidos en el Espíritu Scout.
8. Adquirir destrezas y habilidades que posibiliten un desenvolvimiento adecuado en su entorno natural; incluyendo un acercamiento al campismo.
9. Apreciar y respetar la naturaleza más próxima.



Impeesa 424

4.2 MANADA FLOR ROJA

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Lobatos, al finalizar sus vivencias en la Manada, y de cara a integrarse adecuadamente en la Tropa, estos serán capaces de:

1. Implementar los conocimientos, destrezas y actitudes previamente adquiridos, como el dominio corporal, socialización, cooperación, autonomía, etc. para poder actuar conforme a sus características personales con creatividad.
2. Desenvolverse con confianza en sí mismo, participando en los grupos a los que pertenece, y aceptando la ayuda de la Manada.
3. Preocuparse por el cuidado del cuerpo, desarrollando hábitos de higiene y alimentarios saludables, practicando actividades físicas y evitando conductas perjudiciales para la salud.
4. Analizar y valorar las modas y productos de consumo para su uso responsable.
5. Descubrir, a través de sus experiencias, la importancia del medio ambiente necesario para el desarrollo de la vida, participando en su conservación.
6. Asumir las normas de comportamiento en las relaciones con otras personas (familia, colegio, etc.), manteniendo una actitud de apertura hacia ellas y su entorno.
7. Conocer los aspectos más característicos de sus propias creencias espirituales/religiosas, y la importancia que tiene en su vida (familiar, social y cultural) y en las de los demás.
8. Comportarse conforme a las tradiciones, normas y valores del Lobatismo.
9. Adquirir las destrezas básicas de campismo que les permita cubrir sus necesidades diarias en la vida en la naturaleza.



Impeesa 424

4.3 TROPA GILWELL

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Scouts, al finalizar sus vivencias en la Tropa, y de cara a integrarse adecuadamente en Pioneros, éstos serán capaces de:

1. Implementar los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en la Manada (dominio motor, identificación sexual, aceptación de normas grupales, etc.) para poder actuar conforme a sus características personales con creatividad.
2. Reconocer las características personales y desarrollarlas en los grupos de pertenencia, aceptando la diferencia y semejanzas con los demás, manifestando una actitud de armonía y apertura, y respetando las normas comúnmente aceptadas por todos, especialmente en la Patrulla.
3. Interesarse por el bienestar físico y mental, conociendo los factores que influyen en él, apreciando los beneficios y perjuicios que éstos conllevan, fomentando la actividad física y evitando aquellas conductas perjudiciales para la salud.
4. Reflexionar sobre los modos y hábitos de consumo y desarrollar frente a éstos una capacidad crítica basada en los valores del Escultismo.
5. Disfrutar del medio ambiente y distinguir las situaciones de peligro para el mismo, llevando a cabo acciones para su protección, conservación y enriquecimiento valorando la importancia de dichas acciones; viendo la trascendencia espiritual que conlleva la vida en la Naturaleza.
6. Interesarse por las relaciones con los demás mostrando una actitud de colaboración con los de su misma edad, descubriendo los principales valores de la familia y el papel de cada individuo dentro de la sociedad, teniendo en cuenta sus elementos culturales.
7. Descubrir los sentimientos, actitudes religiosas y/o creencias basados en los diferentes hechos e instituciones presentes en su entorno familiar y sociocultural.
8. Analizar las actitudes y costumbres de la convivencia en una sociedad pluralista sabiéndose comportar conforme a ellos y a los valores del Escultismo.
9. Valorar personalmente lo que el Escultismo contribuye al propio desarrollo en cuanto a factores físicos, intelectuales, afectivos, interpersonales, de inserción, actuación en el medio sociocultural y darlo a conocer.
10. Desarrollar las capacidades necesarias para desenvolverse con autonomía en su entorno habitual adquiriendo para ello las técnicas, habilidades y conocimientos adecuados.
11. Adquirir los conocimientos de campismo adecuados y suficientes para desenvolverse con autonomía en la Naturaleza.



Impeesa 424

4.5 UNIDAD DUWAMISH

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Pioneros, al finalizar sus vivencias en la Unidad, y de cara a integrarse adecuadamente en el Clan, éstos serán capaces de:

1. Tomar conciencia de la actitud y características de la propia persona, asumiendo sus posibilidades y consiguiendo mejorar aquellos aspectos que considere necesario.
2. Asumir los cambios físicos que se están produciendo en el propio cuerpo preocupándose por mantenerlo saludable, y por el adecuado desarrollo afectivo sexual, apreciando las consecuencias y peligros de las conductas nocivas para sí y su entorno, comprendiendo que la higiene, la alimentación equilibrada y el ejercicio físico son la mejor ayuda para fortalecerlo.
3. Observar, analizar y utilizar los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información, evitando los estereotipos sociales y las modas impuestas por la sociedad de consumo.
4. Apreciar y disfrutar de la naturaleza a partir de experiencias propias para desenvolverse en ella, participando activamente en la protección y mejora del medio ambiente, además de analizar el futuro del mismo. Asimismo, comprender la trascendencia espiritual que ofrece la vida en la Naturaleza.
5. Desarrollar una actitud reflexiva, analítica, participativa y crítica en las relaciones sociales, comprendiendo los otros puntos de vista y transmitiendo el propio.
6. Reflexionar sobre las distintas creencias y hechos religiosos (en el entorno y en la historia), respetándolos y dialogando sobre los distintos sentimientos y opiniones que de éstos surjan. Aprender a ser buscador de Dios.
7. Aceptar los principios y actitudes ético-cívicas que rigen la convivencia y conjugarlas con los valores del escultismo, manteniendo una actitud participativa.
8. Analizar los interrogantes profundos del ser humano y buscar respuestas coherentes, permaneciendo abiertos a distintas alternativas que encontremos en el entorno, compañeros, sociedad, etc.
9. Conocer y valorar los aspectos más relevantes de las leyes e instituciones que influyen en el desarrollo de las sociedades, analizando sus problemáticas.
10. Convertirse en personas que trabajan de forma independiente, teniendo iniciativa propia y actuando de forma libre y consecuente; a través del trabajo en grupos reducidos y funcionales.
11. Actuar consecuentemente con sus características personales.



Impeesa 424

12. Perfeccionar y aumentar los conocimientos de campismo y aplicarlos de manera original y creativa para desenvolverse con autonomía en la Naturaleza; así como iniciarse en el conocimiento de las infraestructuras básicas del campamento.

13. Perfeccionar conocimientos totales de campismo para desenvolverse con autonomía en la Naturaleza; así como iniciarse en el conocimiento de las infraestructuras básicas del campamento.





Impeesa 424

4.6 CLAN SAN JORGE

Como resultado de los aprendizajes experimentados por los Rovers, al finalizar sus vivencias en el Clan, éstos serán capaces de:

1. Aceptarse a sí mismo, tomando conciencia de las propias posibilidades y limitaciones, potenciando la autoestima personal y grupal, para desenvolverse en la vida, en las relaciones afectivas, en la prestación personal y en la opción vocacional.
2. Cuidar el propio cuerpo, advirtiendo los beneficios que aportan los contactos con la naturaleza y los hábitos de la actividad física, higiene y buena alimentación, así como los perjuicios de las conductas nocivas.
3. Observar, criticar y utilizar los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información, rechazando los estereotipos sociales y las modas impuestas por la sociedad de consumo.
4. Experimentar la vida en armonía con la naturaleza, desenvolviéndose en ella con total soltura, respetando y apreciando sus elementos, velando y actuando por su conservación, estudiando la incidencia de los avances científicos y tecnológicos, analizando sus consecuencias, tanto desde el punto de vista de la mejora de la calidad de vida como del posible deterioro del medio ambiente y fomentando su mejora.
5. Entender la Naturaleza como espacio de búsqueda personal y reflexión profunda.
6. Crecer con las relaciones familiares y las de los demás, manifestando una actitud de apertura, respeto y ayuda, superando los prejuicios y las discriminaciones culturales, sociales o personales, potenciando el acceso a los elementos culturales propios y externos de cara a fomentar la hermandad mundial.
7. Reconocer los diferentes grupos y hechos religiosos presentes en la historia y en la cultura, así como la influencia de sus mensajes, siendo consciente del grado de identificación con ellos, valorando y dialogando con los distintos enfoques ético-morales, sistemas de creencias y confesiones.
8. Aceptar reflexivamente y aplicar de manera objetiva en la vida cotidiana las opciones que mejor favorezcan el propio desarrollo integral como persona, incluyendo tanto las exigencias morales derivadas de los principios y actitudes ético-cívicos que rigen la vida y la convivencia en una sociedad plural, como los valores recogidos en el Espíritu Scout (Promesa, Ley, Lema, B.A., etc.).
9. Analizar los interrogantes profundos del ser humano y buscar respuestas coherentes permaneciendo abierto a las diferentes creencias, adquiriendo capacidades para acceder a la propia interioridad; valiéndose de las vivencias cotidianas y del marco natural; descubriendo la importancia del propio ser con todas sus posibilidades y valorando la dignidad humana.



Impeesa 424

10. Interesarse por el mundo que nos rodea y comprometerse a su mejora, valorando críticamente las distintas problemáticas existentes, a partir del conocimiento de diferentes documentos (Estatuto de Autonomía, Declaración de los Derechos Humanos, Constitución, etc.) así como de su experiencia en relación con el entorno.
11. Adoptar una actitud de continua autoformación para ser una persona cada día más completa, poniendo todos los conocimientos, destrezas y valores personales al servicio de los demás.
12. Valorar personalmente lo que el Escultismo ha contribuido al pleno desarrollo de su personalidad, comprendiendo la oferta educativa que el Movimiento Scout brinda a la sociedad y dándola a conocer.
13. Demostrar un interés personal en perfeccionar sus conocimientos de campismo para desenvolverse con total autonomía en la Naturaleza; así como comprender y saber montar las infraestructuras básicas del campamento.



Impeesa 424

5. CONTENIDOS EDUCATIVOS

5.1 INTRODUCCIÓN

Este capítulo consiste en la propuesta de contenidos educativos, también para cada una de las unidades. Estos contenidos responden a la pregunta ¿en qué educamos a nuestros chavales? y serían los que se trabajarían en las actividades scouts de nuestras unidades.

Los contenidos educativos concretan los objetivos generales propuestos y por lo tanto están acordes con ellos y están basados en el Escultismo, dentro del cual se van a trabajar diferentes aspectos de forma transversal, como:

- educación en valores
- educación por la paz, el desarrollo y la solidaridad
- educación ambiental
- educación para la igualdad y la integración
- educación en el consumo responsable
- educación cívica
- etc.

Siendo consecuentes con nuestra forma de trabajo, estos contenidos educativos están divididos en cinco áreas: física, espiritual, social, creatividad y carácter.



Impeesa 424

5.2 CONTENIDOS EDUCATIVOS COLONIA POTOMAK

ÁREA SALUD

1. Higiene personal: adquisición de hábitos.
2. Alimentación: adquisición de hábitos.
3. Participación en los juegos: juegos cortos movidos y predeportivos.
4. Desarrollo de la psicomotricidad.
5. Desarrollo sensorial: juegos de Kim.
6. Vestirse con corrección, incluido el calzado.

ÁREA CARÁCTER

1. Cuidado del material personal y de grupo.
2. Empatía: egocentrismo.
3. Desarrollo emocional: reconocimiento de las propias emociones y de las de los demás.
4. Autonomía: enseres personales.
5. Actitud servicial.
6. Participación y cooperación.

ÁREA CREATIVIDAD

1. Participación en cantos y danzas.
2. Técnicas plásticas sencillas: dibujar, recortar, pegar.
3. Iniciación al campismo: manejo y utilización de herramientas sencillas, creación de la Madriguera.
4. Escucha activa en cuentos y narraciones.
5. Imaginación y originalidad en la Construcción de Dique.

ÁREA SOCIAL

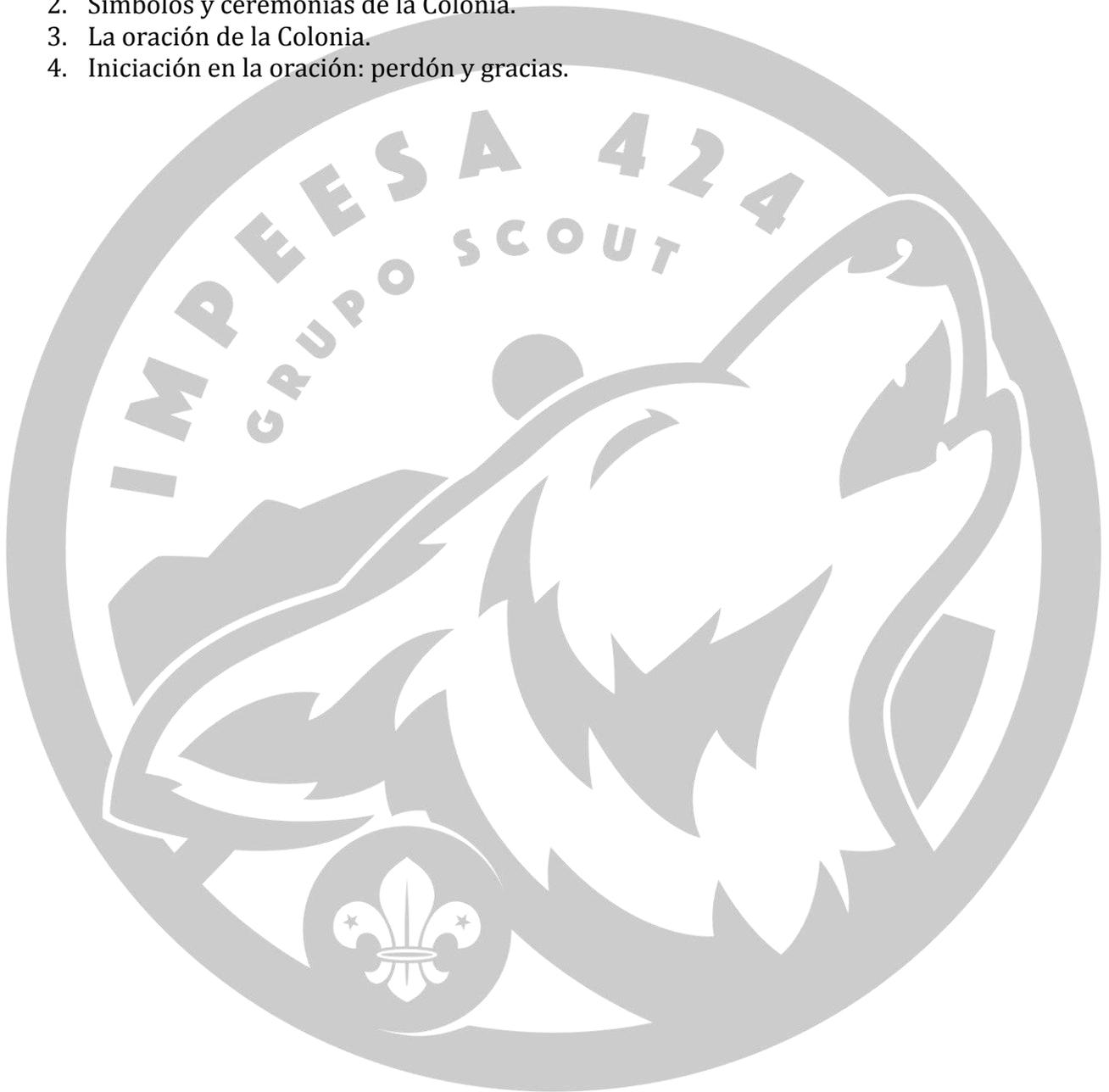
1. Expresión de las opiniones en la Colonia
2. Relación con los demás castores.
3. Las normas de convivencia y respeto mutuo
4. Las formaciones de la Colonia.
5. Elementos básicos de Grupo: tiempos, símbolos y secciones.
6. Respeto del entorno natural.



Impeesa 424

ÁREA ESPIRITUAL

1. Ley, Promesa, Lema y Consejos de Malak.
2. Símbolos y ceremonias de la Colonia.
3. La oración de la Colonia.
4. Iniciación en la oración: perdón y gracias.





Impeesa 424

5.3 CONTENIDOS EDUCATIVOS MANADA FLOR ROJA.

ÁREA SALUD.

1. Principios básicos de salud e higiene personal.
2. Alimentación saludable.
3. Conocimiento de su cuerpo y sus limitaciones.
4. Desarrollo psicomotor a través de juegos (y de carácter deportivo).
5. Exploración de objetos y situaciones utilizando los sentidos.

ÁREA CARÁCTER.

1. Inquietud por el entorno.
2. Iniciativa en tareas sencillas (domésticas, ...).
3. Orden en los enseres personales.
4. Actitud servicial: atención, respeto y ayuda a los compañeros y entorno.
5. Autonomía en tareas cotidianas.

ÁREA CREATIVIDAD.

1. Expresión corporal: capacidad de imaginación y fantasía.
2. Interpretar el repertorio de canciones de Manada.
3. Cultura: hábitos de lectura y manifestaciones artísticas.
4. Técnicas plásticas elaboradas (talleres).
5. Danzas y veladas: dirección y participación.
6. Imaginación y originalidad en la Cacería.
7. Campismo básico: nudo de rizo, cubiles, correcto conocimiento y uso del material de acampada.

ÁREA SOCIAL.

1. Exposición de las propias ideas con lenguaje claro, coherente y fluido.
2. Funcionamiento y normas de la Manada.
3. Comunicación, juego y trabajo con los demás niños y con los adultos demostrando confianza en sí mismo.



Impeesa 424

4. Conocimiento de características naturales de nuestro entorno.
5. Opinión y escucha activa.
6. Sentido democrático y superar actitudes de egocentrismo.
7. Actitud positiva ante situaciones problemáticas o difíciles.
8. Esfuerzo por asumir los propios fallos.
9. Actitud de respeto del entorno natural y urbano.
10. Capacidad de valoración de hechos y actitudes de la manada.

ÁREA ESPIRITUAL.

1. San Francisco de Asís: vida y obra.
2. Oración del Lobato.
3. Ley de la Manada, Máximas de Baloo, Lema y la Promesa del lobato.
4. Buena Acción diaria.
5. Oración: perdón y gracias.
6. Ritos y culto del cristianismo.
7. Símbolos y ceremonias.



Impeesa 424

5.4 CONTENIDOS EDUCATIVOS TROPA GILWELL

ÁREA SALUD

1. Conocimiento de su capacidad física y sus limitaciones.
2. Interés por algún deporte.
3. Autonomía en la higiene personal y el orden de sus enseres.
4. Hábitos saludables: alimentación y elementos nocivos para la salud.
5. Conocimiento de su desarrollo sexual.
6. Iniciación a los primeros auxilios: botiquín, vendajes, heridas habituales.

ÁREA CARÁCTER

1. Conocimientos de Escultismo: vida de Baden Powell, Movimiento, Hermandad Mundial.
2. Interiorización de la Ley y Promesa.
3. Afirmación de la personalidad y superación propia.
4. Organización personal: gestión eficaz del tiempo (planificación).
5. Actitud servicial: iniciativa y operatividad.

ÁREA CREATIVIDAD

1. Implicación en la Aventura: ambiente fantástico, actividades de rol.
2. Habilidades domésticas complejas: cocina y diseño de menús, coser, responsabilidad en el hogar.
3. Conocimiento y respeto de la naturaleza aragonesa: orografía, especies animales, vegetales, huellas.
4. Campismo: cabuyería, vivacs, potabilización, herramientas, material de acampada (hornillo, bombona, lumogás y camisa), construcciones simples.
5. Códigos de mensaje: morse, pistas, ...
6. Orientación: travesía, juegos de pistas complejos, juego de ciudad, lectura de mapas, brújula, elementos naturales.
7. Expresión corporal: espontaneidad, dirección de veladas, comunicación corporal, desinhibición.



Impeesa 424

ÁREA SOCIAL

1. Vida de Patrulla: cargos, cadenas.
2. Participación activa en actividades, evaluaciones y consejos.
3. Expresión respetuosa de su propia opinión y escucha de la ajena.
4. Actitud de amistad y apertura hacia los demás.
5. Aceptación de todo el mundo sin distinción de sexo, limitaciones, raza o religión.
6. Hábitos de consumo sostenibles, rechazando el uso de productos nocivos para la naturaleza.
7. Ejercicio de habilidades para la negociación cooperativa y la resolución de problemas.

ÁREA ESPIRITUAL

1. San Jorge: vida y obra.
2. Oración del Scout.
3. Conocimiento y vida acorde con la Ley, Promesa, virtudes y principios del Scout.
4. Buena Acción diaria.
5. Oración: perdón, gracias, paz, reflexión.
6. Participación activa en ritos y culto del cristianismo. Vida acorde a sus creencias y valores.
7. Símbolos y ceremonias: conocimiento, participación activa e interiorización.
8. Fraternidad Scout Mundial.
9. Comparación de los valores derivados del Evangelio con los valores del Escultismo.



Impeesa 424

5.5 CONTENIDOS EDUCATIVOS UNIDAD DUWAMISH

ÁREA SALUD

1. Factores favorecedores y perjudiciales para la salud.
2. Práctica de actividad deportiva de manera regular.
3. Superación de las propias limitaciones y desarrollo de las habilidades.
4. Ejemplo de higiene personal.
5. Búsqueda de una alimentación sana y equilibrada.
6. Uso de un lenguaje adecuado.
7. Sexualidad: conocimiento de la propia, aceptación de la ajena, sensibilidad, responsabilidad.

ÁREA CARÁCTER

1. Metodología: contrato, compromiso, constitución, carta, empresa, "unidad", virtudes scouts.
2. Búsqueda y aceptación de la personalidad propia y tolerancia hacia la ajena. Conciencia de las influencias externas. Coherencia.
3. Organización personal: gestión eficaz del tiempo (planificación).
4. Actitud servicial: iniciativa, operatividad, responsabilidad.
5. Inquietud por aprender: curiosidad, conocimientos, vocación laboral, liderazgo.
6. Análisis y evaluación: consigo mismo, con los demás y aceptación de los mismos.

ÁREA CREATIVIDAD

1. Implicación en la Empresa.
2. Resolución de problemas domésticos: técnicos, culinarios...
3. Respeto y conservación de la Naturaleza.
4. Pionerismo: cabuyería, vivacs, potabilización, herramientas, material de acampada, construcciones complejas, rastreo y acecho; arreglo de material.
5. Orientación con mapa: montaña y ciudad.
6. Expresión corporal: dirección de veladas, desinhibición.
7. Imaginación en todas las actividades (propias y ajenas).
8. Lectura crítica: prensa y literatura.



Impeesa 424

ÁREA SOCIAL

1. Diálogo: expresión con respeto y propiedad; escucha activa y aceptación de las decisiones.
2. Conocimiento de la sociedad: problemas, características.
3. Respeto hacia los bienes comunitarios y personales, propios y ajenos.
4. Responsabilidad, convivencia y resolución de conflictos familiares.
5. Respeto: personas, creencias, ideas, sexo, etc.
6. Vida en Unidad: trabajo, respeto, interés y conocimiento de todos.

ÁREA ESPIRITUAL

1. Búsqueda de las razones de sus convicciones espirituales personales. Vida acorde a sus creencias y valores.
2. Vida y acción acorde con la Carta y el Compromiso, virtudes y principios del Scout.
3. Oración: perdón, gracias, paz, reflexión, enmienda de errores.
4. Participación activa y reflexión en ritos y culto del cristianismo.
5. Símbolos y ceremonias: conocimiento, participación activa e interiorización.
6. Buena Acción diaria.
7. Fraternidad Scout Mundial.



Impeesa 424

5.6 CONTENIDOS EDUCATIVOS CLAN SAN JORGE

ÁREA SALUD

1. Concienciación y responsabilidad ante factores nocivos para la salud: toxicomanía, alcoholismo y ludopatía.
2. Práctica de ejercicios de mejora física.
3. Superación de las propias limitaciones y perfeccionamiento de las habilidades.
4. Ejemplo de higiene personal.
5. Ejemplo de una alimentación sana y equilibrada.
6. Ejemplo de un lenguaje adecuado.
7. Sexualidad: respeto, sensibilidad y responsabilidad.

ÁREA CARÁCTER

1. Metodología: carta, descubierta, ruta, Proyecto de Adelantamiento Individual (PAI), Proyecto Individual de Servicio (PIS), servicio, Roverismo hacia el éxito, "rema tu propia canoa", virtudes scouts.
2. Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes que le corresponden como miembro del clan, grupo, familia, sociedad civil.
3. Coherencia en su personalidad y tolerancia hacia la ajena.
4. Organización personal: gestión eficaz del tiempo (planificación).
5. Actitud de servicio: iniciativa, operatividad, responsabilidad.
6. Inquietud por aprender: conocimientos, vocación laboral, liderazgo, autoexigencia, autogestión.
7. Análisis y evaluación: consigo mismo, con los demás y aceptación de los mismos.

ÁREA CREATIVIDAD

1. Implicación en sus rutas personales y en la vida de Grupo.
2. Resolución de problemas domésticos complejos: técnicos, culinarios, bricolaje...
3. Concienciación en su entorno de la necesidad del respeto y conservación de la Naturaleza.
4. Pionerismo: cabuyería, vivacs, potabilización, herramientas complejas, material de acampada, construcciones complejas, rastreo y acecho; arreglo de material, montaje de campamento.
5. Elaboración de travesías. Preparación logística de una acampada.



Impeesa 424

6. Expresión corporal y musical: dirección de veladas, desinhibición, instrumentos musicales.
7. Imaginación en todas las actividades (propias y ajenas).
8. Interés y actitud crítica ante medios de comunicación y literatura.

ÁREA SOCIAL

1. Valores democráticos: toma y aceptación de decisiones, expresión con respeto y propiedad; escucha activa.
2. Sociedad: problemas, acciones concretas.
3. Ejemplo de civismo: respeto hacia los bienes comunitarios y personales, propios y ajenos.
4. Responsabilidad, convivencia e implicación activa en la vida familiar.
5. Respeto: personas, creencias, ideas, sexo, etc.
6. Vida de sección y de Grupo: trabajo, respeto, interés y conocimiento de todos.

ÁREA ESPIRITUAL

1. Búsqueda de las razones de sus convicciones espirituales personales. Compromiso y práctica según a sus creencias y valores.
2. Vida y acción acorde con la Carta y la Promesa, virtudes y principios del Scout.
3. Oración: perdón, gracias, paz, reflexión, enmienda de errores.
4. Participación activa, reflexión y preparación de ritos y culto del cristianismo.
5. Símbolos y ceremonias: conocimiento, participación activa e interiorización.
6. Buena Acción diaria.
7. Fraternidad Scout Mundial.



Impeesa 424

6. MÉTODO SCOUT. METODOLOGÍA. PROGRESIÓN PERSONAL

6.1 MÉTODO EDUCATIVO SCOUT

El Programa Educativo del Grupo Scout Impeesa 424 asume y adapta en su totalidad el modelo educativo recogido en la Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout tradicionalmente denominado **MÉTODO SCOUT**. La Metodología no es otra cosa que la concreción del Método Scout en cada una de las etapas psicoevolutivas del desarrollo del individuo: en el Movimiento Scout, las Secciones. El Método Educativo Scout se define como un sistema de autoeducación progresiva basado en:

- La Promesa y la Ley Scout
- La educación por la acción y la propia experiencia
- La vida en pequeños grupos
- Unos programas progresivos y atractivos basados en los centros de interés de los participantes
- Aprendizaje a través del servicio
- Vida en la naturaleza

Todos estos elementos están ineludiblemente impregnados de lo que denominamos "Espíritu Scout": conjunto de principios establecidos por Baden Powell y definidos por la tradición y evolución del Movimiento Scout. El Espíritu Scout impulsa a la persona a trascender la realidad de cada día y a comprometerse personal y libremente con los ideales y valores sobre los que construir un mundo más justo. Su esencia se encuentra formulada en la Promesa y la Ley Scout.

1. La Promesa y la Ley Scouts: educación en los valores

Por medio de la Promesa y la Ley, el joven establece libremente un compromiso personal con un código de conducta determinado y acepta, ante su grupo de compañeros, esa responsabilidad.

La Promesa Scout consiste en la decisión personal de cada niño o joven, en un determinado momento de su progresión, a comprometerse libremente ante sus compañeros a hacer todo lo que de él dependa por cumplir la Ley Scout.

En la Promesa se ponen de manifiesto además unos compromisos fundamentales que cada Scout asume de manera personal y que son:

- Un *Compromiso Social*. Lo que supone participar en el desarrollo de la sociedad, dentro del respeto a la dignidad de la persona, el fomento de la paz, la comprensión y la cooperación entre los pueblos a nivel local, nacional e internacional, y el respeto a la integridad de la Naturaleza.



- Un *Compromiso Espiritual*. Que implica tomar conciencia de la vertiente espiritual de la vida. Ahora bien, si se adopta una creencia concreta, el scout la asume consecuentemente y la pone en práctica en su día a día.

- Un *Compromiso Personal*. Para convertirse en el artífice y protagonista de su propio crecimiento, desarrollando la capacidad crítica y un sentido personal de responsabilidad y autoexigencia.

La identificación permanente con estos valores éticos y el esfuerzo continuo para vivir de acuerdo con estos ideales, en la medida de sus posibilidades ("haré cuanto de mí dependa") son un instrumento muy importante en el desarrollo de los jóvenes.

La Ley Scout es un instrumento educativo. A través de ésta se exponen de forma positiva, con un lenguaje sencillo, comprensible para todas las edades, los principios que nos guían y conforman, el estilo de vida a seguir por quienes asumen la Promesa.

Los instrumentos básicos para la formulación de los Principios Scouts de una forma comprensible y atractiva para los jóvenes son la Promesa y la Ley.

2. La educación a través de la acción

Otro componente esencial de nuestro método es la educación activa. El aprendizaje por descubrimiento propone experiencias personales que ayudan a consolidar e interiorizar los conocimientos. Se reemplaza:

- La norma impuesta por la norma descubierta
- La disciplina exterior por la disciplina interior
- La pasividad por la creatividad

Nuestro método pone en práctica la educación por la acción mediante la aplicación de la Técnica del Proyecto y el empleo del Juego scout, principalmente.

La *Técnica del Proyecto* constituye una herramienta muy útil en nuestro tipo de educación activa. Consiste en que los scouts ideen, elijan, planifiquen, realicen y revisen una gran actividad o proyecto en común junto con los scouters. Este tipo de actividad propicia, de una manera significativa, su propia autoformación, permitiéndoles adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes programados. Obviamente, la aplicación de esta técnica de proyectos varía mucho entre unas edades y otras, por lo que posee una significación diferente en cada una de las unidades.

El *Juego scout*, por otra parte, optimiza las oportunidades de experimentar, aventurar, imaginar, soñar, proyectar, construir, crear y recrear la realidad. El juego es una ocasión para lograr un aprendizaje significativo. En el juego, el joven desempeñará papeles diversos, descubrirá reglas, se asociará con otros, asumirá responsabilidades, medirá fuerzas, disfrutará triunfos, aprenderá a perder, evaluará sus aciertos y sus errores.



Impeesa 424

3. La vida en pequeños grupos

Un factor fundamental del método es la pertenencia a pequeños grupos de jóvenes de edad similar. Estos equipos de iguales aceleran la socialización, identifican a sus miembros con los objetivos comunes, enseñan a establecer vínculos profundos con otras personas, entregan responsabilidades progresivas, dan confianza en uno mismo y crean un espacio educativo privilegiado para crecer y desarrollarse.

Existen órganos de gobierno y espacios de participación (asambleas y consejos) que enseñan a administrar las discrepancias y a obtener los consensos, organismos de toma de decisiones colectivas e individuales, equipos ejecutivos que impulsan a la acción y logran que las cosas funcionen. Se integran la convivencia, la democracia y la eficiencia.

La cantidad, tamaño y nombre de estas estructuras responden a las necesidades planteadas por las características del joven en las distintas etapas de su desarrollo.

Los scouters animan a descubrir, permiten establecer relaciones horizontales de cooperación para el aprendizaje, facilitan el diálogo generacional y demuestran que el poder y la autoridad se pueden ejercitar al servicio de la libertad de los que se educa o dirige. Con el trabajo en equipo, los niños y jóvenes desarrollan sus habilidades sociales, aprenden a trabajar por un fin común y a distribuir y organizar las tareas.

4. Programas progresivos y atractivos

La expresión más visible y atractiva del Método Scout es su variado programa de actividades, las cuales deben adecuarse a los intereses de los scouts. Estas actividades permiten a los jóvenes tener experiencias personales que les conducen al logro de los objetivos propuestos para las distintas etapas de su crecimiento. Las actividades propuestas contienen desafíos que estimulan al joven a superarse, despiertan su interés y permiten un aprendizaje efectivo.

El método presenta un conjunto de elementos simbólicos que incorporan la riqueza de los signos creando un marco de referencia propio. Estos símbolos motivadores estimulan la imaginación, cohesionan en torno a los objetivos compartidos, dan sentido de pertenencia a un grupo de iguales y brindan paradigmas que se ofrecen como modelos a imitar. El marco simbólico propio de la Unidad se adapta a la capacidad imaginativa y a las necesidades de identificación de cada edad.

El crecimiento progresivo del joven es destacado a través de diversos actos que conmemoran su historia personal y la tradición común, y que expresan la alegría de la comunidad por el avance de cada uno de sus integrantes. A través de las ceremonias se renueva el sentido del símbolo, se refuerza la unidad del grupo y se crea el ambiente propicio para reflexionar sobre los valores.



Impeesa 424

5. Aprendizaje a través del servicio

Como expresión de los principios sociales del Movimiento, el Método Scout propicia que los jóvenes asuman una actitud solidaria, realicen acciones concretas de servicio y se integren progresivamente en el desarrollo de sus comunidades.

El servicio es una forma de explorar la realidad, de conocerse a sí mismo, de descubrir otras dimensiones culturales, de aprender a respetar a los otros, de experimentar la aceptación del medio social, de construir la autoimagen y de estimular la iniciativa por cambiar y mejorar la vida en común.

6. Vida en la naturaleza

La vida al aire libre es un medio privilegiado para las actividades scouts. Los desafíos que la naturaleza presenta permiten a los jóvenes desarrollar sus capacidades físicas, mantener y fortalecer su salud, desplegar sus aptitudes creativas, ejercer espontáneamente su libertad, crear vínculos profundos con otros jóvenes, comprender las exigencias básicas de la vida en sociedad, valorar el mundo, formar sus conceptos estéticos, descubrir y maravillarse ante la perfección del Universo.

Además, el conocimiento y el respeto del medio natural deben hacerse extensibles a los medios rural y urbano en los que se encuentra el Grupo Scout.



Impeesa 424

6.2 METODOLOGÍA SCOUT

El Programa Educativo del Grupo Scout Impesa 424 va dirigido a niños y jóvenes de edades comprendidas entre seis y veintiún años que se encuentran en etapas de desarrollo diferentes. Cada una de estas etapas posee unas características psicológicas y pedagógicas diferentes. Para poder aplicarse, nuestro Método Scout debe ser adaptado a cada una de ellas, es decir, a cada una de las secciones del Movimiento Scout. Esta adaptación es la que denominamos METODOLOGÍA y recoge, en coherencia con una política de mínimos, los siguientes elementos pedagógicos y funcionales:

El Grupo Scout es el núcleo central de la acción educativa del Escultismo.

Los tramos de edad en que se divide la acción educativa dentro del Grupo Scout son:

CASTORES: Niños de 6 a 8 años

LOBATOS: Niños de 8 a 11 años

SCOUTS: Preadolescentes de 11 a 14 años

PIONEROS: Adolescentes de 14 a 17 años

ROVERS: Jóvenes de 17 hasta 21 años

En esta articulación, el año de salida de una sección se solapa con el de entrada en la otra, circunstancia debida a que estas edades deben considerarse de manera flexible y orientativa. Se prima lo psicológico sobre lo cronológico, lo que puede motivar que este año de solapamiento se trabaje en una u otra sección en función de la madurez y necesidades personales.

Los elementos básicos del Espíritu Scout son acordes con la Constitución Scout Mundial y los Principios y Fines del Movimiento Scout; fundamentalmente la Ley y Promesa Scout.

La técnica educativa básica para todas las secciones, adaptada a las características personales de los miembros de cada sección, es la Técnica del Proyecto.

Se determinará la estructura funcional de las distintas secciones educativas, así como el papel del scouter en cada una de ellas.

Las tres etapas de progresión personal dentro de cada sección son: *integración, participación y animación*. Se determinará su nombre específico y simbología para cada sección. Como concreción de los puntos anteriores se recoge el siguiente esquema:



Impeesa 424

METODOLOGÍA SCOUT ASDE'98

CONCRECIÓN DEL MODELO EDUCATIVO "MÉTODO SCOUT"

El Método Scout es un SISTEMA de AUTOEDUCACIÓN PROGRESIVA secuenciado en:					
ETAPAS EDUCATIVAS O SECCIONES	CASTORES 6/8 AÑOS	LOBATOS 8/11 AÑOS	SCOUTS 11/14 AÑOS	PIONEROS 14/17 AÑOS	ROVERS 17/21 AÑOS
Mediante unos VALORES, ESPÍRITU SCOUT, que se basan en:					
Una PROMESA , compromiso personal, que se expresa y adapta del siguiente modo	"Yo prometo compartir mi labor como castor y participar con alegría en la Colonia."	"Prometo ser un buen lobato, ayudar al resto de la Manada, cumplir la Ley y las Máximas de Baloo y hacer cada día una buena acción."	"Yo me comprometo ante todos vosotros y con la ayuda de Dios, a hacer cuanto de mí dependa por: - cumplir mis deberes para con Dios y la sociedad - cumplir fielmente la Ley Scout y - ayudar al prójimo en toda circunstancia <i>-compromiso personal (I)</i> ".	"Yo me comprometo ante todos vosotros y con la ayuda de Dios, a hacer cuanto de mí dependa por: - cumplir mis deberes para con Dios y la sociedad - cumplir fielmente la Ley Scout y - ayudar al prójimo en toda circunstancia <i>-compromiso personal (II)</i> ".	"Yo me comprometo ante todos vosotros y con la ayuda de Dios, a hacer cuanto de mí dependa por: - cumplir mis deberes para con Dios y la sociedad - cumplir fielmente la Ley Scout y - ayudar al prójimo en toda circunstancia <i>-compromiso personal (III)</i> ".



Impeesa 424

<p>Una LEY que, de forma positiva, marca un estilo de vida en niños y jóvenes</p>	<p>Ley de la Colonia "El castor es alegre y juega con todos."</p>	<p>Ley de la Manada "El lobato escucha y obedece al Viejo Lobo y no sólo se escucha a sí mismo."</p>	<p>Ley Scout</p> <ol style="list-style-type: none">1. El scout cifra su honor en ser digno de confianza.2. El scout es leal.3. El scout es útil y servicial.4. El scout es amigo de todos y hermano de los demás scouts.	<p>Carta Pionera Un Pionero ama la vida, desarrolla todas sus capacidades, vive su cuerpo y respeta el de los demás.</p> <p>Inventar y crear hacen de un Pionero un actor y no un espectador.</p> <p>Buscador de Dios, un Pionero</p>	<p>Carta Rover Las rutas del mundo son rutas de rovers.</p> <p>Las rutas del hombre son rutas de rovers.</p> <p>Hombre y mujer son vocación de rovers.</p> <p>Servir a los demás es la obra maestra de los rovers.</p>
--	--	---	--	--	---



	<p>Consejos de Malak</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cada cosa tiene su lugar.2. Limpio y sano debes crecer.3. Escuchando se aprende.4. Vivimos en el bosque, cuídalo.5. Todos necesitamos tu ayuda.	<p>Máximas de Baloo</p> <p>El lobato...</p> <ol style="list-style-type: none">1. ...piensa primero en los demás.2. ...tiene los ojos y oídos bien abiertos.3. ...es limpio y ordenado.4. ...siempre está alegre.5. ...dice la verdad aunque le cueste.6. ...respeto la Naturaleza y cuida las cosas.	<p>5. El scout es cortés y educado.</p> <p>6. El scout ve en la Naturaleza la obra de Dios y la protege.</p> <p>7. El scout es obediente y disciplinado y no hace nada a medias.</p> <p>8. El scout es animoso ante peligros y dificultades.</p> <p>9. El scout es trabajador, austero y respeta el bien ajeno.</p> <p>10. El scout es limpio y sano; puro en sus pensamientos, palabras y acciones.</p>	<p>comparte sus convicciones, encuentra en sus dudas razones para creer y reza con los que creen.</p> <p>Un Pionero no actúa solamente para él, rechaza la injusticia y dedica a todos la misma atención.</p> <p>Se puede contar con un Pionero, sabe elegir e ir hasta el final.</p>	<p>Dios es compañero de ruta de los rovers.</p> <p>Compartir el pan da su nombre a los rovers.</p> <p>Compartir en equipo da imagen a los rovers.</p> <p>Compartir las bienaventuranzas da su marcha a los rovers.</p> <p>Camino de pobreza es riqueza de rovers.</p> <p>Camino de dulzura es violencia de rovers.</p> <p>Camino de justicia es fuerza de rovers.</p> <p>Camino de contradicción es fe de rovers.</p>
--	--	--	--	---	---



Impeesa 424

Un LEMA :	"Compartir"	"Haremos lo mejor"	"Siempre Listos"	"Unidad"	"Servir"
Y otros elementos del ESPÍRITU SCOUT como:	BUENA ACCIÓN DIARIA				
	<p>PRINCIPIOS SCOUTS: El scout está orgulloso de su creencia y la pone en práctica. (Dios) El scout es solidario con su comunidad. (Patria) El deber del scout comienza en casa. (Hogar)</p> <p>VIRTUDES DEL SCOUT: Lealtad, Abnegación y Pureza.</p>				
Favorecedor de la EDUCACIÓN POR LA ACCIÓN mediante:					
La TÉCNICA de PROYECTOS	La Construcción del Dique	La Cacería	La Aventura	La Empresa	La Descubierta, la Ruta, el Proyecto Individual de Servicio (PIS); el Reto
Mediante la VIDA en:					
SECCIONES denominadas:	Colonia <i>Mín. 6</i> <i>Máx. 24</i>	Manada <i>Mín. 24</i> <i>Máx. 36</i>	Tropa <i>Mín. 24</i> <i>Máx. 36</i>	Unidad <i>Mín. 7</i> <i>Máx. 40</i>	Clan <i>Mín. 4</i>
Orientadas por SCOUTERS de Unidad.	Grandes Castores Deberá haber un Gran Castor por cada cuatro castores, con un mínimo de 2 Grandes Castores.	Viejos Lobos Deberá haber un Viejo Lobo por cada seis lobatos, con un mínimo de 2 Viejos Lobos.	Scouters de Tropa Deberá haber un scouter por cada ocho scouts, con un mínimo de dos scouters.	Scouters de Unidad Deberá haber un scouter por cada diez pioneros, con un mínimo de dos scouters.	Acompañante Deberá haber un acompañante por cada 10 rovers.
Con un APOYO	Muy alto	Alto	Medio	Pequeño	Mínimo



Impeesa 424

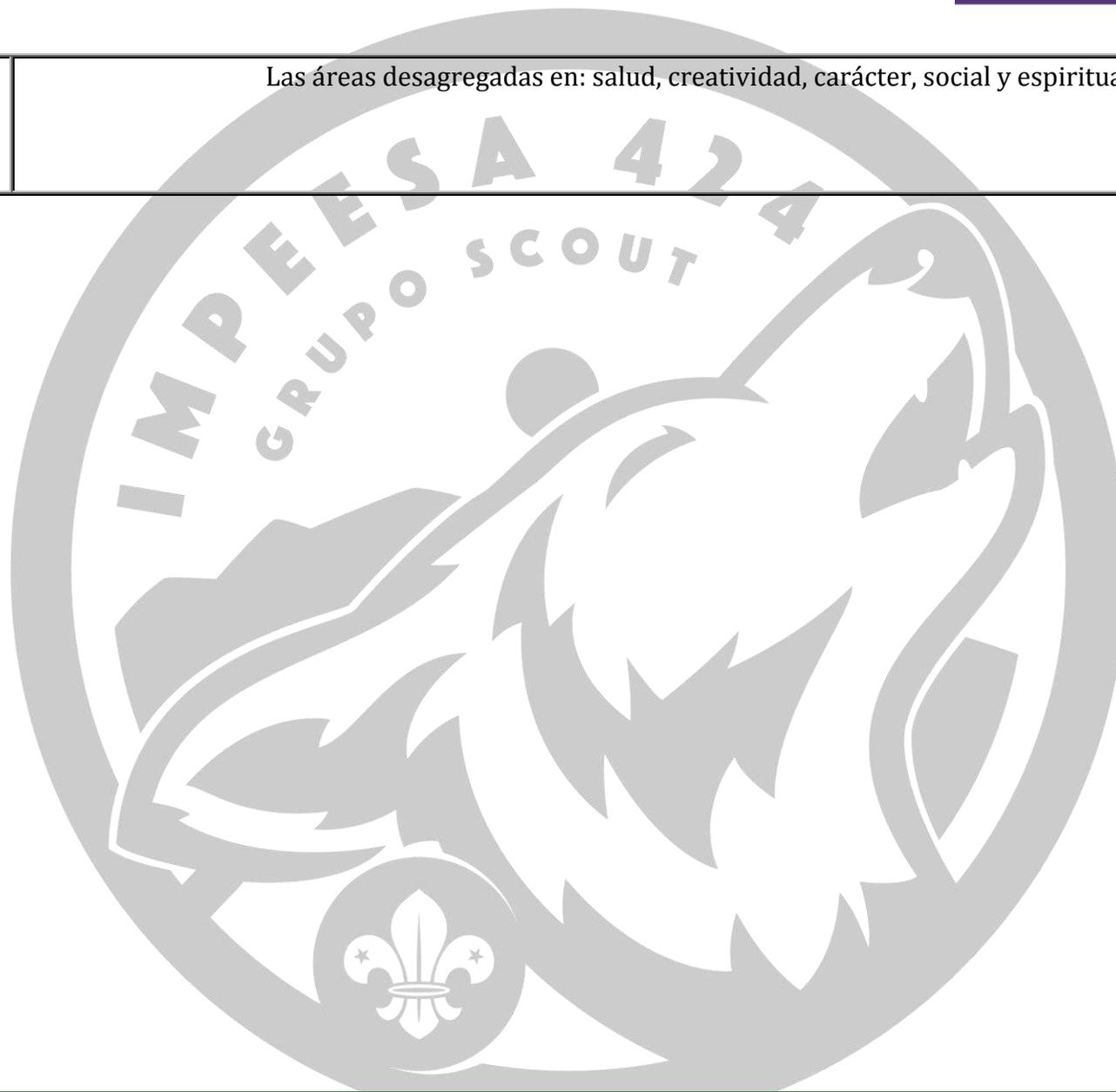
Divididas en PEQUEÑOS GRUPOS denominados:		Seisenas (6)	Patrullas (6-8)	Equipos (5-7)	Comisiones (3-4)
Establecidos con CRITERIOS		Organizativos	Estructurales	Estructurales y/ o Funcionales	Funcionales
Con un RESPONSABLE		Seisenero designado	Guía nombrado por la patrulla	Presidente nombrado por la Unidad	Presidente elegido
Y los ÓRGANOS DE DECISIÓN/ REVISIÓN denominados:	Madriguera/Estanque de nenúfares	Consejo de Roca	Consejo de unidad	Asamblea	Asamblea Consejo
Y ÓRGANOS DE GESTIÓN denominados:			Consejo de guías	Comisiones	
Con un LUGAR de encuentro llamado:	Madriguera	Cubil	Rincón de Patrulla		Cueva Rover
Y que logran sus objetivos aplicando PROGRAMAS DE DESARROLLO estimulantes basados en los centros de interés de los participantes					
Con un MARCO SIMBÓLICO	El Bosque (<i>Los pequeños hermanos que hablan</i>)	La Selva (<i>El libro de las Tierras Vírgenes</i>)	Sistema de Patrullas	Trabajo en unidad para el desarrollo de una empresa.	La ruta por la vida
Identificados con el COLOR/SÍMBOLO	Azul / Palas de Castor	Amarillo / Orejas del Lobo	Verde / Flor de Lis con la Cruz de San Jorge	Marrón / Piña	Rojo / Horquilla
Plasmados en ETAPAS DE PROGRESIÓN PERSONAL	Integración Participación Animación				



Impeesa 424

Con **ÁMBITOS** de desarrollo formados por agrupaciones de contenidos

Las áreas desagregadas en: salud, creatividad, carácter, social y espiritual.





Impeesa 424

6.3 PROGRESIÓN PERSONAL

Un elemento básico del Método Scout es la aplicación en las secciones de programas progresivos y atrayentes, basados no sólo en los centros de interés de los miembros sino también en las necesidades de aprendizaje detectadas por el scouter. Las actividades que realizan las secciones ayudan a los scouts a desarrollar sus capacidades en todos los ámbitos del ser humano. Empleamos un modelo de educación personalizada, en el que se atienden las necesidades del niño o joven de forma individual, adaptándonos al momento evolutivo y ritmo de crecimiento que vive. La progresión personal dentro del Método Scout es la forma de potenciar el desarrollo de los educandos. Las etapas de integración, participación y animación constituyen las fases del proceso natural de desarrollo de la persona en la sección. En cada una de las etapas de progresión nos planteamos unos objetivos educativos que se corresponden con los aprendizajes que el scouter cree adecuados para los niños y jóvenes, de acuerdo con su nivel evolutivo y contexto. En todas las secciones se propone un esquema común de progresión con tres etapas, cuya duración depende de la evolución de la persona, nunca únicamente del tiempo:

- **La Etapa de Integración.** Supone la toma de contacto con los nuevos compañeros, metodología y circunstancias de la sección. En ella se descubre la sección y a los demás, su simbología, tradiciones, forma de trabajo, etc., y participa activamente de su dinámica. En general debe tener una duración corta, más cercana a un trimestre que a un año. Esta etapa concluye con la realización o renovación de la promesa en la unidad correspondiente.
- **La Etapa de Participación.** Significa la implicación real del educando en el trabajo por el progreso personal y colectivo. En ella, el educando juega un papel más activo en el grupo, una vez realizados los aprendizajes previos y adquiridos los conocimientos básicos.
- **La Etapa de Animación.** Enfatiza la capacidad de la persona para dinamizar el grupo, poniendo en práctica los conocimientos, actitudes y aptitudes adquiridas en las etapas anteriores. En ella, el educando toma mayor iniciativa y con su actitud de servicio contribuye a la buena marcha de la sección. En esta etapa se especializa en aquellas habilidades por las que se siente más atraído.

Para definir y representar cada etapa de progresión se emplean nombres que ambientan y simbolizan la progresión scout.

Distintivos de etapa

La simbología que acompaña a las etapas de progresión personal no tiene una concepción acumulativa, simplemente reflejan el momento de la progresión en el que se encuentra el joven. Por ello, no se otorgan al final de la etapa, como premio; sino al inicio, destacando así su carácter simbólico de identidad o pertenencia, frente a su uso como premio, condecoración o status.



Las Celebraciones Scouts

Las celebraciones y los símbolos están muy presentes en la pedagogía scout como medios didácticos que refuerzan el aprendizaje progresivo. Estas ceremonias se detallan en el capítulo del *Manual de Ceremonias*.

¿Cuál es el sentido de las celebraciones como parte del Método Educativo Scout?

Las celebraciones ofrecen la oportunidad de compartir momentos importantes en la vida del Grupo o la sección, como la alegría de la comunidad scout por el progreso alcanzado por cualquiera de sus miembros. A través de símbolos, se expresan los valores de la educación scout que compartimos: servicio, responsabilidad, autoformación, generosidad...

¿Cómo deben ser las celebraciones?

Las características que debe recoger cualquier celebración scout son:

- *Formativas* para todos aquellos que participan en ella. Adaptándose en su duración, símbolos y textos al nivel de madurez de las personas que participan.
- *Participativas* en todos sus momentos. Previamente, al ser preparadas por las personas que en ella participan. Durante su realización, mediante cantos, intervenciones orales o escritas, reflexiones de los participantes, etc. y evaluación.
- *Personalizadas*, adaptadas individualmente a las personas que intervienen en ellas.
- *Scouts* en sus contenidos y desarrollo. Que reafirmen los valores y principios scouts en los que creemos y educamos.
- *Integradas* en el devenir normal de la Unidad, y en consecuencia recogidas en las programaciones anuales.
- *Coherentes* con el marco simbólico característico de la Unidad y del Escultismo en general.



Impeesa 424

7. LA EVALUACIÓN

La Evaluación es un proceso fundamental dentro de nuestra acción educativa. La Evaluación nos permite tomar conciencia del grado de cumplimiento de una serie de objetivos para poder actuar en consecuencia en el futuro. Por tanto, la evaluación nos permite mejorar nuestra actuación como educadores.

¿Qué es evaluar?

La evaluación es un momento clave en toda acción planificada. Evaluar es emitir un juicio de valor acerca de algo de acuerdo con unos referentes, generalmente los resultados obtenidos respecto a los objetivos pretendidos. Sirve para obtener información, tomar decisiones y reconducir la acción. Objetivos y evaluación están muy relacionados. Pensar en la manera de evaluar sirve de llamada al realismo al determinar los objetivos.

¿En qué consiste la evaluación en educación?

La evaluación es una actividad integrada en el proceso de aprendizaje. La evaluación en educación, además de cumplir una función de control de los resultados, debe servir para aprender y para enriquecer o mejorar las actuaciones futuras. Es una potente herramienta educativa. El Programa Educativo del Grupo Scout Impeesa recoge dos orientaciones de la evaluación educativa:

- La evaluación que aporta información sobre el proceso de intervención educativa (actividades, Proyectos...) para perfeccionarlo: evaluación del proceso educativo
- La evaluación que proporciona información sobre la situación de cada educando, con el fin de orientarlo y tomar decisiones acerca de su paso de etapa o de unidad: evaluación de la progresión personal

7.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO

Para la evaluación del proceso educativo deberemos:

a) Evaluar el proceso educativo con la Unidad:

Consiste en la reflexión personal y grupal acerca de los aciertos, los fallos, los imprevistos surgidos, los éxitos y las dificultades en la organización, realización, etc. De acuerdo con la edad y la madurez de los educandos, la evaluación de los Proyectos y actividades tendrá mayor o menor profundidad. Además, la actividad de la evaluación aporta al educador scout o



Impeesa 424

scouter datos interesantes sobre el transcurso de las actividades que pueden haberse escapado a su observación y pueden contribuir a mejorar su tarea.

b) Evaluar el proceso educativo con el equipo de educadores scouts.

Además de la evaluación con los educandos, el equipo de scouters de la Unidad revisa periódicamente las actividades realizadas para reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que están conduciendo. Cada cierto tiempo (cada trimestre o al finalizar cada proyecto), además, el equipo hace una reflexión sobre la Programación Anual de la Unidad. Con todo el Consejo de Grupo se revisará periódicamente el Plan Anual, y al menos cada ronda, el Programa Educativo y el Proyecto Educativo de Grupo.

7.2 EVALUACIÓN DE LA PROGRESIÓN PERSONAL

La evaluación es una actividad integrada en el proceso de aprendizaje. La evaluación educativa no debe únicamente cumplir una función de control de los resultados, sino que debe servir para orientar y optimizar las actuaciones futuras. La evaluación de la progresión personal debe proporcionar información sobre la situación de cada educando para tomar decisiones acerca de su paso de etapa, pero la finalidad principal ha de ser la orientación de su progresión.

Evaluación de la progresión personal con el equipo de scouters.

Optamos por una evaluación: reflexiva, continua, formativa y cualitativa.

Tenemos unos INDICADORES DE EVALUACIÓN para cada etapa de progresión que cubren todas las áreas de desarrollo. Estos indicadores señalan conductas OBSERVABLES, MEDIBLES Y CONCRETAS y están relacionados con los objetivos de cada unidad. Su uso nos da información precisa y de una manera sencilla de la situación de la progresión de cada uno de nuestros educandos. Así tenemos unos criterios objetivos para el paso de etapa o de unidad de nuestros scouts, y también nos ayuda a conocer hasta qué punto está siendo eficaz o no nuestra tarea educativa y mejora nuestras actuaciones futuras.

Al final de este capítulo se adjunta un anexo con los Indicadores de Evaluación de la Progresión Personal para cada una de las etapas de las unidades.

Para el seguimiento de la progresión personal existen las Fichas Individuales de Seguimiento de la Progresión, en las que registramos entre otras: los datos generales del niño/a (edad, datos familiares,...) la participación en las distintas actividades y proyectos de la unidad, las observaciones acerca del comportamiento, la actitud y la evolución.



Impeesa 424





Impeesa 424

7.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN CASTORES

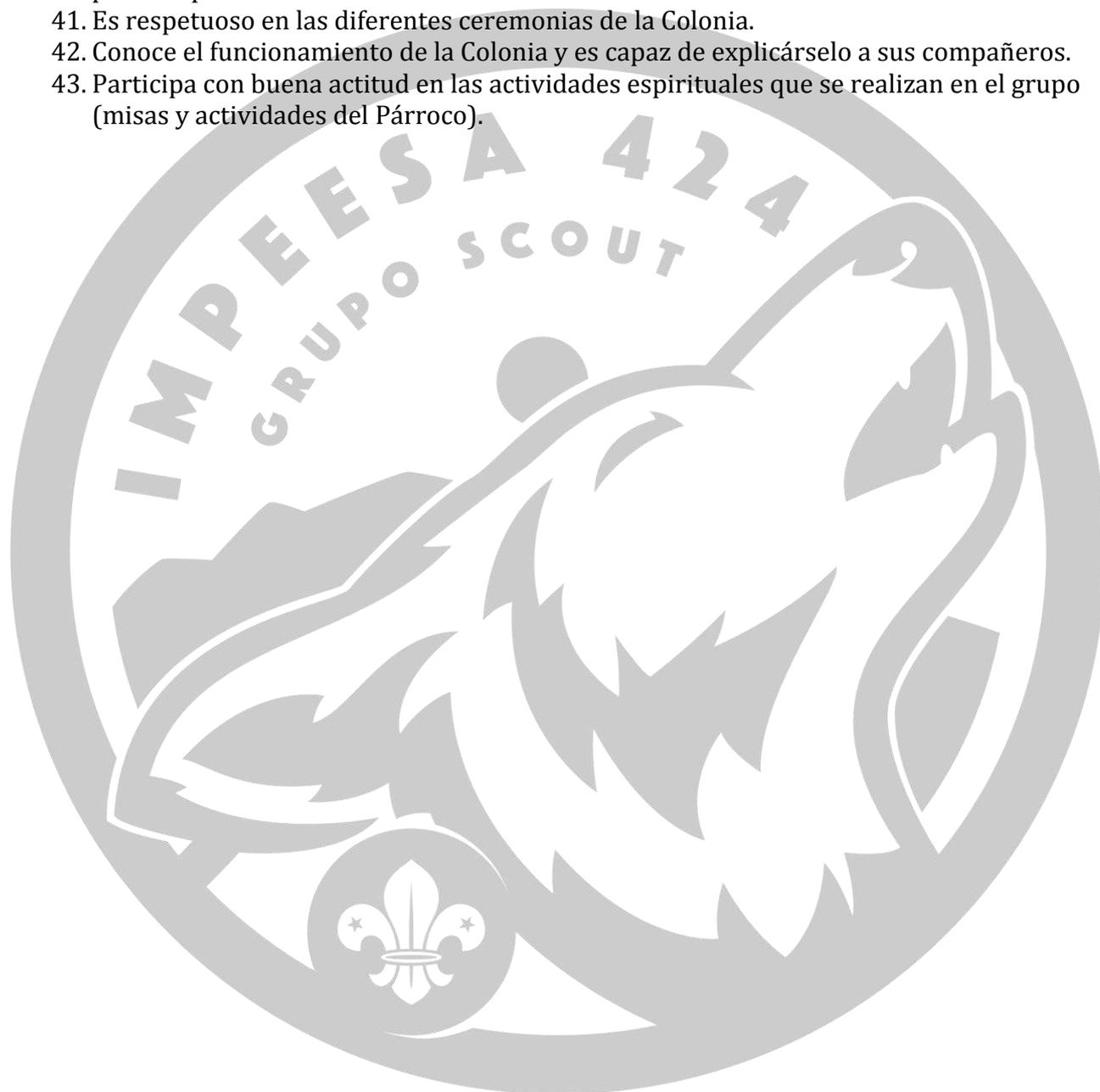
El castor:

1. Conoce los hábitos de higiene personal y muestra interés por practicarlos (lavarse la cara por las mañanas, las manos antes de comer y los dientes al terminar).
2. Come todo tipo de alimentos y la cantidad necesaria, de acuerdo a su edad.
3. Juega activamente con todos.
4. Respeta las reglas del juego.
5. Es capaz de desenvolverse físicamente con cierta soltura.
6. Demuestra agilidad en sus movimientos: correr, saltar y marchar.
7. Demuestra equilibrio en juegos y pruebas.
8. Coordina su cuerpo en diferentes movimientos y juegos.
9. Utiliza los diferentes sentidos de forma individual para reconocer diferentes estímulos (sabores, aromas, formas, texturas, colores...).
10. Sabe atarse los cordones.
11. Muestra autonomía a la hora de vestirse.
12. Conoce el uso del uniforme.
13. Es ordenado conoce dónde están sus enseres personales (sabe hacerse la mochila).
14. Utiliza y cuida el material de grupo.
15. Respeta los momentos de importancia de sus compañeros: turno de palabra, contar historias, ceremonias, etc.
16. Expresa todo tipo de emociones respetando a los compañeros.
17. Reconoce las emociones de los demás.
18. Sabe utilizar sus enseres personales.
19. Colabora con su entorno más cercano.
20. Muestra actitud positiva en todo tipo de actividades.
21. Colabora en los servicios de grupo.
22. Sigue la dinámica de las canciones y danzas.
23. Es autónomo a la hora de realizar talleres: sabe utilizar correctamente las tijeras, pegamento de barra, y útiles de dibujo.
24. Sabe elegir y decora con ramas y cuerda pita el lugar de la Madriguera.
25. Escucha y comprende los cuentos y narraciones
26. Aporta ideas a la construcción de dique.
27. Expresa sus opiniones con respeto.
28. Conoce a los integrantes de la Colonia
29. Respeta a sus compañeros.
30. Conoce y aplica las normas de convivencia de la Colonia.
31. Practica las diferentes formaciones de la Colonia: presa y ribera de río.
32. Conoce la dinámica del campamento.
33. Conoce las diferentes secciones de grupo.
34. Conoce el logo y los colores del grupo.
35. Respeta y cuida el entorno natural.



Impeesa 424

36. Tiene conocimientos básicos del entorno y se preocupa por su conservación.
37. Conoce el reciclaje y adquiere hábitos relacionados con él.
38. Conoce cómo preparar su mochila con cierta independencia y es capaz de conocer el material básico para una acampada o salida.
39. Utiliza fórmulas básicas de educación: por favor, gracias, perdón.
40. Conoce la metodología de la Colonia (Promesa, Ley, Consejos de Malak, Lema,...) y la pone en práctica.
41. Es respetuoso en las diferentes ceremonias de la Colonia.
42. Conoce el funcionamiento de la Colonia y es capaz de explicárselo a sus compañeros.
43. Participa con buena actitud en las actividades espirituales que se realizan en el grupo (misas y actividades del Párroco).





Impeesa 424

7.4 INDICADORES DE EVALUACIÓN LOBATOS

El lobato:

1. Conoce y practica los principios básicos, elementales de salud e higiene personal (lavarse, peinarse y ducha sin ayuda)
2. Come todo tipo de alimentos y en cantidades adecuadas a su edad.
3. Participa activamente en los juegos de sección.
4. Domina cada uno de sus sentidos individualmente.
5. Presenta una actitud positiva en actividades al aire libre: disfruta de las acampadas y campamentos.
6. Encuentra en su entorno, recursos para jugar y desenvolverse en él.
7. Muestra interés por aprender y ayudar en los servicios al grupo.
8. Ayuda a sus compañeros cuando lo necesitan.
9. Se muestra voluntario para colaborar con sus compañeros en actividades y juegos.
10. Respeta a sus compañeros: sin burlas, sin insultar, sin pegar...
11. Es autónomo a la hora de realizar tareas rutinarias: asearse, fregar sus platos, atarse los cordones...
12. Participa activamente en los juegos ambientados, danzas, y veladas.
13. Interpreta su papel en las ambientaciones y muestra interés por escenificar su personaje.
14. Conoce y canta las canciones de Manada.
15. Posee un hábito de lectura: dedica tiempo a la lectura y busca libros que traten sus intereses.
16. Participa en diferentes manualidades y expresiones artísticas.
17. Es capaz de dirigir y preparar un taller sencillo, con la colaboración de un scouter.
18. Es capaz de dirigir y preparar un juego sencillo, con la colaboración de un scouter.
19. Aporta ideas a la elaboración de veladas, puede recrear dicha función así como dirigirla.
20. Sabe dirigir una danza con ayuda de sus scouters.
21. Asume el rol de la cacería y cree en su ambiente fantástico.
22. Aporta ideas para la elección de la cacería: crea una trama con la colaboración de los compañeros, la entiende y es capaz de expresarla al resto de sección.
23. Respeta el material de acampada: cuida y limpia su tienda, se preocupa de guardar el material y de que el resto de compañeros de seisena lo hagan.
24. Sabe realizar nudos sencillos: nudo de rizo.
25. Participa en la realización de cubiles: aporta ideas para la estructura, busca recursos que puedan ser útiles para su montaje, y respeta y cuida la estructura.
26. Expone sus propias ideas con lenguaje claro, coherente y fluido.
27. Conoce, respeta y pone en práctica las normas de funcionamiento de la Manada.
28. Interactúa con los compañeros de la Manada: se socializa con todos, es capaz de realizar actividades y juegos con todos.
29. Entiende las diferencias entre los chicos y las chicas pero no discrimina.
30. Conoce las características básicas del entorno natural, así como nociones muy sencillas de senderismo: caminar en fila, preparar y llevar la mochila...
31. Conoce y practica las normas básicas de debate: levantar la mano, esperar el turno de palabra, escuchar la opinión de los compañeros, respetarla, hablar educadamente...
32. Escucha y obedece a los Viejos Lobos.



Impeesa 424

33. Distingue los momentos de acción y atención.
34. Acepta las decisiones y opiniones de la mayoría de los compañeros.
35. Reconoce sus errores, pide perdón y se esfuerza por mejorar.
36. Sabe ganar y perder en los juegos.
37. Cuida y respeta el material común.
38. Cuida y respeta el entorno natural.
39. Conoce y relata la vida de San Francisco de Asís.
40. Conoce y recita la oración del Lobato.
41. Cumple, pone en práctica y es ejemplo de la Ley de la Manada, las Máximas de Baloo, el Lema de la Manada y la Promesa.
42. Quiere pertenecer a la Manada y respeta su promesa, así como lo que ello conlleva.
43. Se muestra activo por cumplir su Buena Acción diaria.
44. Reconoce sus fallos y sus aciertos.
45. Es educado y respetuoso en los ritos cristianos, así como de las convicciones de sus compañeros.
46. Conoce los símbolos básicos de Grupo y del Escultismo.
47. Conoce y entiende los símbolos de sección: el saludo, el Akela, las huellas...
48. Muestra solemnidad en las ceremonias y participa respetuosamente.



Impeesa 424

7.5 INDICADORES DE EVALUACIÓN SCOUTS

El scout:

1. Asume las características personales más relevantes y las propias posibilidades y limitaciones. Discute su opinión con respeto.
2. Cumple las normas básicas del trabajo en equipo, principalmente la patrulla, conforme a los principios de respeto al prójimo y solidaridad.
3. Es limpio y cuida su higiene de manera totalmente autónoma.
4. Vive de acuerdo a unos hábitos saludables en cuanto a la alimentación y al deporte.
5. Conoce los elementos nocivos para la salud.
6. Conoce las diferentes actividades físicas y muestra interés por realizar alguna de ellas.
7. Conoce el desarrollo de su cuerpo, así como sus funciones sexuales.
8. Conoce las prácticas básicas de los primeros auxilios y las heridas más comunes.
9. Conoce la instrumentación esencial de un botiquín.
10. Muestra interés por conocer al resto de miembros de la Tropa teniendo una mente abierta ante diferencias de cualquier tipo como raciales, culturales o de género.
11. Conoce los elementos fundamentales del Escultismo: Vida de Baden Powell, Movimiento Scout,
12. Conoce elementos esenciales de la Tropa: Patrullas, Aventura, Lema, etc.
13. Conoce el significado de la Ley Scout y la Promesa y los lleva a la práctica.
14. Tiene una actitud abierta al servicio y muestra iniciativa.
15. Es operativo y organizado en el trabajo, gestionando su tiempo adecuadamente.
16. Se implica en las actividades (participación, realización o ambas) y en la aventura con una actitud alegre, abierta y positiva.
17. Cocina con autonomía y creatividad usando material de acampada.
18. Demuestra habilidades manuales de complejidad media como coser, o realizar talleres organizados por sí solo.
19. Conoce y realiza con autonomía los nudos más útiles y elementales (pescador, ocho doble, amarre cuadrado, ballestrinque...) para la realización de vivacs y construcciones de tamaño medio/grande.
20. Maneja con soltura bombonas, hornillos y lumogases, y conoce su mecanismo.
21. Respeta la naturaleza y realiza actividades cotidianas en su defensa tales como el reciclaje o la recogida de basura entre otras muchas.
22. Conoce el entorno natural más próximo y sus problemas más graves, el Pirineo, y muestra interés en el conocimiento de sus características y zonas más relevantes (Valles, Ríos, Picos...)
23. Sabe leer con comodidad un mapa y conoce la utilidad de la brújula, de tal manera que tiene capacidad para orientarse por sí solo con dichos elementos.
24. Ostenta de manera diligente y responsable su cargo en la Patrulla y pasa las cadenas adecuadamente.
25. Tiene una actitud cooperativa, pacífica y tranquila de rechazo a la violencia y al conflicto en situaciones de problemas que generes discusiones.
26. Se guía por un pensamiento crítico acorde a los valores del escultismo y de la Ley Scout, y tiene muy presente la Buena Acción Diaria.



Impeesa 424

27. Conoce las ideas de personas simbólicas del escultismo, en concreto, Baden Powell y San Jorge.
28. Participa activamente y con buena actitud en los ritos cristianos que se realizan en el grupo
29. Muestra interés en el conocimiento de otras culturas y religiones.
30. Conoce y comparte el sentido y las metas del Escultismo mundial y se siente parte del mismo.
31. Conoce la oración scout.
32. Reflexiona sus actos y sabe pedir perdón, perdonar y dar gracias y con sus consecuencias.
33. Es capaz de dirigir una velada y acto comunitario de forma autónoma.
34. Utiliza su cuerpo correctamente para expresarse.
35. Participa activamente en las diferentes actividades de sección (incluidas las evaluaciones y consejos).
36. Tiene una actitud cooperativa, pacífica y tranquila de rechazo a la violencia



Impeesa 424

7.6 INDICADORES DE EVALUACION PIONEROS

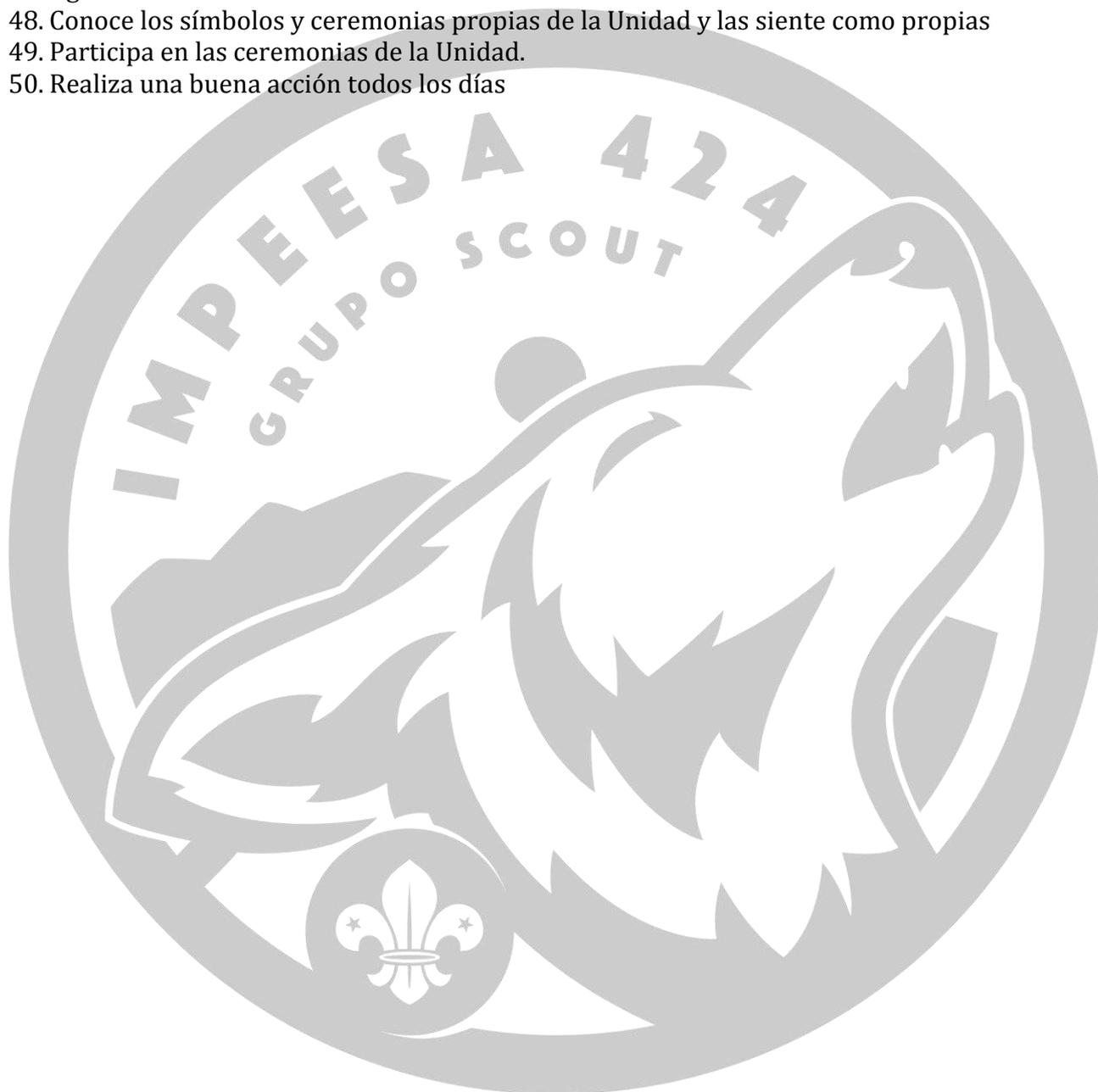
El pionero:

1. Conoce los factores beneficiosos y perjudiciales para la salud
2. Tiene hábitos saludables.
3. Hace deporte regularmente.
4. Es capaz de analizar los diferentes ámbitos personales y se esfuerza en mejorarlos.
5. Muestra interés por desarrollar sus habilidades.
6. Cuida su higiene.
7. Realiza menús equilibrados, sanos y variados.
8. Cuida su lenguaje, tanto en forma como en contenido.
9. Utiliza palabras acordes a su edad, razona sus teorías y afirmaciones.
10. Conoce su cuerpo y su sexualidad.
11. Acepta la diversidad sexual.
12. Conoce los medios anticonceptivos y es responsable.
13. Muestra sensibilidad y respeto en el ámbito sexual.
14. Conoce la metodología de la Unidad
15. Extrapola las normas de la Carta y de la Constitución Pioneras a su vida diaria.
16. Aplica su Contrato y Compromiso en su vida diaria.
17. Conoce y acepta su forma de ser.
18. Corrige sus defectos y saca partido de sus virtudes.
19. Tolera la personalidad ajena.
20. Es coherente con sus ideas y principios.
21. Gestiona su tiempo de forma eficaz, es eficiente y sabe priorizar.
22. Es servicial en su entorno cercano (amigos, colegio, familia).
23. Demuestra inquietud por servir a la sociedad
24. Es curioso y demuestra interés.
25. Busca sus centros de interés.
26. Utiliza sus conocimientos, habilidades y competencias para liderar en esos ámbitos
27. Es crítico consigo mismo y con sus compañeros.
28. Es creativo a la hora de elegir, planificar y realizar una actividad o la Empresa.
29. Sabe resolver problemas técnicos y culinarios
30. Respeta y cuida la naturaleza
31. Conoce los riesgos medioambientales y actúa por la preservación del medio.
32. Conoce y pone en práctica los conocimientos de cabuyería para la realización de construcciones, vivacs, etc.
33. Conoce y utiliza las técnicas de potabilización, herramientas, etc.
34. Se orienta por sí solo con ayuda de mapas, tanto en montaña como en ciudad.
35. Sabe seguir un rumbo con los instrumentos adecuados.
36. Es capaz de dirigir una velada, no tiene vergüenza en el desempeño de sus papeles.
37. Lee con asiduidad de forma crítica
38. Expresa sus ideas adecuadamente y con propiedad, respetando las opiniones ajenas.
39. Sabe tomar decisiones y acepta las decisiones tomadas.
40. Conoce los principales problemas y características de la sociedad.



Impeesa 424

41. Muestra respeto por las cosas ajenas y cuida las propias.
42. Muestra respeto por las características personales y la diversidad.
43. Se interesa por sus compañeros de Unidad.
44. Trabaja por el desarrollo de los objetivos comunes y propios.
45. Define sus convicciones y creencias y es consecuente con ellas.
46. Pide perdón por sus faltas y las enmienda.
47. Agradece las acciones de su entorno.
48. Conoce los símbolos y ceremonias propias de la Unidad y las siente como propias
49. Participa en las ceremonias de la Unidad.
50. Realiza una buena acción todos los días





Impeesa 424

7.7 INDICADORES DE EVALUACIÓN ROVERS

El Rover:

1. Se conoce a sí mismo, sus limitaciones, virtudes y fortalezas, y actúa de acuerdo a ellas.
2. Potencia la mejor parte de sí mismo siempre pensando en los valores scouts.
3. Se desenvuelve en la vida con absoluta lealtad y sinceridad en sus relaciones personales y con una opción vocacional tomada independientemente según su propio criterio sin la influencia de factores externos.
4. Participa activa y voluntariamente en la comunidad en la que habita mediante su servicio abnegado.
5. Interioriza el valor que los actos de servicio ofrecen a su propio desarrollo como persona.
6. Es humilde en sus actuaciones, austero en sus necesidades y autónomo en sus capacidades y competencias.
7. Es crítico con toda la información que recibe y es capaz de cotejarla con otras fuentes, con el fin de hallar la verdad o de construir su propia opinión conforme a sus propias ideas.
8. Conoce y asume el contenido de los distintos elementos del espíritu scout propios de su sección (promesa, ley, lemas asociativo y de la sección, principios, virtudes destacadas del scout y propósito cotidiano, carta, ruta y proyecto) y muestra de forma inequívoca interés por su vivencia.
9. Valora todo lo que el escultismo le ha desarrollado como persona y por ello dirige esfuerzos a la expansión del Movimiento Scout en su entorno.
10. Es ejemplo de la buena actitud scout y aplica dicho comportamiento en todos los lugares y en todo momento.
11. Es consciente de que sus acciones pueden provocar las de otros en imitación de las propias.
12. Ama la naturaleza y conoce todos sus elementos significativos.
13. Lucha por la defensa de la naturaleza y realiza todas sus acciones teniendo en cuenta el impacto que puedan tener en el medio ambiente.
14. Perfecciona y practica con autonomía sus conocimientos de campismo, utilizándolos en la naturaleza para la supervivencia en ella y siempre en su defensa.
15. Muestra interés en ayudar y en aprender a montar un campamento, conociendo sus infraestructuras básicas y su funcionamiento.
16. Respeta al prójimo, a su familia y a su procedencia.
17. Empatiza con las situaciones de las personas de su alrededor y dirige sus esfuerzos a mejorarlas en la medida de sus posibilidades, siempre respetando la intimidad y las opiniones ajenas.
18. Reconoce, mediante diversos procedimientos, los grupos de creyentes y hechos religiosos más significativos en el mundo actual y de la historia, siendo consciente del grado de referencia, pertenencia o identificación con ellos.
19. Valora y dialoga con los distintos enfoques ético-morales y con los sistemas de creencias y confesiones distintos a los propios.



Impeesa 424

20. Analiza los interrogantes profundos del ser humano, partiendo de experiencias vitales, y busca respuestas coherentes.
21. Permanece abierto a la posible creencia en algo superior a sí mismo y al mundo.
22. Profundiza en una opción personal de fe, si la tiene, creciendo en el compromiso ético, comunitario-ecclesial y celebrativo que conlleva y expresando dichas convicciones con distintos lenguajes.
23. Cuida su salud mediante una alimentación saludable y la práctica de ejercicio, siempre conociendo las ventajas que conlleva su realización en contacto con la naturaleza.
24. Cuida siempre de su higiene personal y procura que su entorno también la cuide.
25. Es voluntarioso y hábil en las tareas cotidianas de su vida, teniendo la iniciativa en la realización de las mismas en el seno de su hogar, su clan, su grupo y en su entorno cercano.
26. Es capaz de organizar autónomamente un proyecto de pequeña envergadura, como una acampada o un viaje, planificándolo con tiempo y de forma adecuada.
27. Hace un buen uso de los recursos, en concreto del tiempo y el dinero.
28. Conoce y rechaza aquellas prácticas y sustancias nocivas para salud y dirige esfuerzos para su control y eliminación en su entorno, buscando siempre el bien para su comunidad, familia, y amigos.
29. Asimila sus capacidades físicas actuales y sus posibilidades reales de perfeccionamiento a fin de autorregular la actividad personal, adaptando el nivel de esfuerzo al propio organismo.
30. Conoce los riesgos que entraña el desarrollo de su sexualidad y actúa de acuerdo a ellos con una actitud preventiva y racional.
31. Distingue, en la sexualidad, los fines ociosos de los reproductivos o los sentimentales, buscando en estos últimos la verdadera razón del porqué de la práctica y el desarrollo de la sexualidad.
32. Ve en todos los seres humanos un patrón de igualdad, y luchará contra los abusos que se realicen por razón de la diferencias entre los mismos.
33. Dirige esfuerzos, tanto de servicio como cotidianos, a la lucha contra la violencia de género y el machismo, el racismo en todas sus manifestaciones y contra la desigualdad social y económica de las sociedades actuales.
34. Se mueve para conocer el mundo que le rodea, es inconformista y muestra interés por conocer cosas nuevas, con el fin no solo de su desarrollo intelectual sino también con el objetivo de poder transmitir los conocimientos a generaciones futuras.
35. Tiene como objetivo primordial cambiar el mundo que le rodea mediante su acción, que es siempre de servicio humilde y abnegado.



Impeesa 424

Este Programa Educativo fue aprobado en Consejo de Grupo el día 27 de noviembre de 2016.

Alejandro Lamiel Terrén
Coordinador de Grupo

